(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JOEL MARTÍN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 184-2005, aprobado el 09 de junio de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 112 del 10 de junio de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 184-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Señor ***Joel Martín Gutiérrez González***, Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el nueve de junio del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29089